

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6, Avila.

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Avila 12 de Agosto de 1899.

Como día de mercado, fueron ayer algo mayores las entradas que en los días precedentes, pero cortas también.

Todo lo presentado se vendió pronto y con animación.

No se verifican operaciones en partidas.

Se registran pocas salidas de wagones de trigo.

Tendencia indecisa en los precios de este cereal. Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añejo de 46 á 47 rs. fanega.

Idem nuevo de 44 á 45.

Centeno de 29 á 30.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas de 32 á 34.

Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.

Idem de 1.ª P. á 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba

En lanas, el negocio aparece algo paralizado, siendo muy varios los precios por la diferente calidad de aquellas.

La blanca de este país se vende con estimación, llegando á superar algunas partidas al precio de 60 reales arroba.

La negra oscila entre 40 y 45 reales y hasta 47 se ha pagado por algunas partidas entre los adquirentes de este artículo en Medina del Campo.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 44 reales las 94 libras y 80 de añejo á 45.

Trigos.—En los Generales entraron 200 á 44,75.

Centeno nuevo.—70 idem á 30,50 y 30,75.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.

Las salidas de cereales y harinas por la estación del Norte el día 1 han sido:

1 vagón de harina para Rua Petín, 2 para Coaña y 1 para Jeréz; 1 de salvado para Bilbao.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Bastante más concurrido que los anteriores estuvo el mercado de ayer.

Las entradas de granos fueron mayores, resistiéndose muchos vendedores á ceder á los actuales precios.

Entraron 690 fanegas de trigo colocándose de 43 á 44 reales fanega.

300 de cebada, de 23 á 24.

100 de centeno, de 25 á 29.

270 de algarrobas, de 30 á 31.

80 de guisantes de 36 á 37.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Id. de segunda 16.

Id. de tercera 14.

En partidas se hacen muy pocas operaciones porque los vendedores se muestran retraídos, no queriendo ceder á los precios que hoy tiene el trigo, esperando que ha de subir.

Tiempo de calor durante la semana, refrescando hoy algo por haber llovido un poco á consecuencia de una tormenta.

Se ha terminado por completo la siega y limpia de toda clase de grano, y su resultado ha sido el siguiente en esta región:

El trigo á 10 fanegas por obrada, término medio.  
Centeno á 6.  
Cebada de 25 á 30.  
Guisantes de 3 á 4.  
Garbanzos de 4 á 6.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, anejo á 43,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de mucho calor.

## Aviso á tiempo

El Sr. Dato, actual Ministro de la Gobernación, ocupase del proyecto de reforma de las Leyes Municipal y Provincial; reforma de que hace tiempo se siente imperiosa necesidad.

Para inspirarse en los deseos de cada región y de los generales del país, el Ministro prepara un cuestionario, que según noticias oficiosas—en brevísimo plazo, será remitido á los Ayuntamientos y Diputaciones, para que evacuen las consultas que respecto á las proyectadas reformas en él les harán.

Capitalísima importancia tiene este proyecto, pues Diputaciones y Municipios son los organismos que más directamente influyen en la vida de los pueblos.

Razón sobrada esta para que las contestaciones al cuestionario del Ministro precise que sean, no opiniones dadas á la ligera, para salir del paso, sino producto de meditado estudio de las necesidades sentidas en unos y otros organismos, para que su gestión responda á los fines para que fueron creados.

Hay además otra razón de gran peso: parece que el propósito del Ministro no es dar á todas las regiones igual grado de la necesaria descentralización, sino que esta estará en relación con la potencia por cada una demostrada de regirse con más ó menos independencia del poder central. Y claro está que las provincias en cuyas contestaciones al cuestionario no palpita un deseo viril y potente de altas aspiraciones y grandes propósitos de sana vida, quedarán más influidas por la tutela del poder central y sentirán menos el influjo benéfico de una bien entendida descentralización.

Entendemos, pues, que es urgentísimo que la Diputación provincial y el Ayuntamiento, nombren inmediatamente comisiones que hagan el detenido estudio de que arriba hablamos y se preparen á contestar el cuestionario—cuyos términos, aunque no conocidos todavía, son fáciles de suponer—de modo que refleje las aspiraciones de las provincias y de la capital, y muestren la aptitud para gozar de una descentralización há tiempo deseada.

Pues si con tiempo no se estudian y meditan las reformas convenientes, el cuestionario será contestado á la ligera, con la precipitación de la última hora, y nos exponemos á que sean vanas las aspiraciones del pueblo y á que se juzgue á este de deprimente modo, por culpa de imperdonable imprevisión y lamentable ligereza de los que ostentan su representación.

Nuestra modesta publicación dá el aviso haciéndose eco de la opinión: no podrán excusarse nuestros diputados y concejales de que el público no los advierte á tiempo, si ellos no hubiesen parado su atención en este asunto de tan capital importancia.

## LAS ERAS

Llámanse eras, en agricultura, á un espacio de tierra limpia y firme, por lo común empedrado. Las eras de pan trillar son desconocidas en casi todos los países de Europa. Sin duda para evitar en las mieses tendidas los perniciosos efectos de la humedad y de las lluvias, hacia el Norte tan frecuentes, la práctica de los labradores es recoger la cosecha de granos en gavillas bajo techado, é ir sacando el trigo por medio del apaleo en grandes tinajos ó al descubierto, según y conforme lo exijan las necesidades. El sistema de apaleo va sustituyéndose en las haciendas mejor montadas, por las máquinas de trillar, cuyas ventajas son palpables; pero como las trilladoras ocupan tan poco espacio y ellas mismas hacen el avento y la limpieza del grano, las eras, tales como nosotros las conocemos, siguen siendo inútiles, y todas las operaciones que á la trilla se refieren continúan verificándose dentro de las casas.

En España sería útil la máquina de trillar pero no puede considerarse tan necesaria como en los países lluviosos; sería útil, por verificarse con ella la operación con más prontitud; por no haber precisión, teniéndola, de dejar la mies en despoblado, abandonada al cuidado de gañanes, no siempre fieles, y por evitarse con su uso la pérdida de paja y grano que causan los huracanes en el avento. No es tan necesaria, porque como los soles estivales son tan fuertes, la paja se reseca mucho y se quebranta con facilidad con los trigos ordinarios, y porque los labradores tienen pocas faenas á que dedicarse en esa época del año.

Por tales razones, y porque son poco aficionados á emplear gruesas sumas en mobiliario los agricultores de este país, juzgamos que aún subsistirá por largo tiempo el sistema actual, y, por consiguiente, lo que hay que hacer es perfeccionarlo, para que la operación salga mejor y más barata.

Con este fin, lo primero que hay que arreglar es la era.

La era debe estar un poco en declive, con objeto de que corra el agua de los turbiones. El desagüe conviene que vaya á los caminos ó tierras labrantías, y para esto, si en la dirección de la pendiente hubiese otras eras, se construirán regueras apropiadas al caso. Se comprende que si el agua no halla fácil salida, se encharcará en los sitios más profundos y echará á perder la hacina, la paja, las granzas, etc.

Está muy recomendado, y con razón, que

el suelo de la era sea empedrado. Siendo de tierra, es preciso endurecerlo todos los años con el rulo, al llover antes de la siega, y si no llueve, hay que regarlo á mano, lo cual suele ser sumamente dispendioso, sobre todo cuando el agua se tiene que transportar de lejos. Además, en las eras empedradas, la parva se trilla antes; como que las caballerías pisan en más duro, y el trigo sale más limpio y corriente, como suele decirse.

## NOTICIAS

La tormenta que descargó en la madrugada de anteayer fué causa del hundimiento del puente de Valverde entre los kilómetros 139 y 140 de la carretera de Salamanca, quedando por lo tanto impedido el paso al coche correo que diariamente hace servicio entre esta capital y Peñaranda.

El pueblo de Aveinte sufrió considerables perjuicios y lo mismo ocurrió al de Albornos en donde se hundió una casa sin que por fortuna, causara desgracias personales. gracias á haberla abandonado momentos antes sus moradores.

Anteayer, yendo de servicio en el tren correo la pareja de la Guardia civil de este puesto Juan Martín García y Arsenio Cabezas, al llegar á Medina, se les presentó el vecino de Rágama, Simón Mesonero, denunciando el hecho de que en aquél momento acababan de robarle una cartera con 4.500 pesetas en billetes del Banco, y otros documentos.

Inmediatamente, la pareja procedió á inspeccionar el andén y se fijó en un sujeto de sospechosa catadura llamado Eugenio Sabona, natural y vecino de Buenos Aires (República Argentina) y de nacionalidad francesa, deteniéndole y dando por resultado el registro á que se le sometió, encontrarle 1.200 pesetas en billetes que tenía distribuidos en los bolsillos.

Continuó el reconocimiento que ya no dió otro resultado que encontrar en el retrete, de donde acababa de salir el Sabona, la cartera con los documentos que antes contenía, pero sin el resto del dinero que según el robado contenía.

Durante el mes de Junio último entraron por las Aduanas de la península é islas Baleares 33.734.552 kilogramos de trigo y 10.272.281 de maíz.

Un periódico salmantino dice haber oído á una persona que le merece entero crédito, que quizá no tardando mucho tiempo se reanuden los trabajos de construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, en la sección de Peñaranda á Avila.

Son tantas las veces que esto se ha dicho sin resultar cierta la noticia, que bien podemos ponerla por esta vez en cuarentena.

El día 1.º de Septiembre próximo comenzará el período voluntario para la expedición de cédulas personales del actual ejercicio.

A los que perciben haberes del Estado les será descontada la cédula de la paga del mes de Octubre.

Muchas fábricas de la provincia de Gerona que emplean como fuerza motriz la presión hidráulica han tenido que suspender sus trabajos porque los ríos casi se han secado.

A juzgar por los preciosos carteles y anuncios que hemos recibido de Valladolid, las fiestas de las ferias de Septiembre en la capital castellana serán este año, como nunca, brillantes y llamativas.

Aparte de otros espectáculos, el constituido por las cuatro corridas de abono será notable, pues además de que el ganado procede de tan acreditadas vacadas como las de Veragua, Cámara, Adalid y Saltillo, los espadas encargados de darles muerte son en las cuatro tardes nada menos que los de mejor cartel en España, Guerra, Reverte y Fuentes.

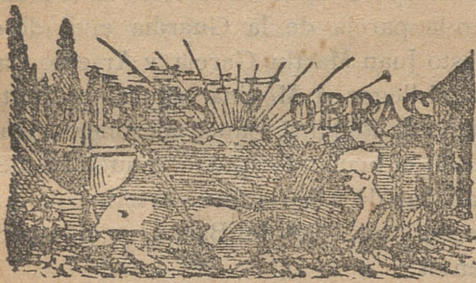
No dudamos de que en Septiembre, como siempre sucede, la ciudad de Valladolid se verá invadida por gente procedente de todas las comarcas y hasta rincones de la Península.

Las obras de reparación de la Iglesia parroquial de Villanueva del Campillo, se han adjudicado á favor de D. José Alcaráz, como mejor postor, por la cantidad de 7.661 pesetas.

En las últimas horas de la mañana de ayer fué atropellado por un carro de la Academia de Administración militar, en el Mercado Grande, un precioso niño hijo del empleado de la Diputación provincial D. Raimundo de San Segundo, sin que por fortuna, dicho niño sufriera heridas de consideración.

La gente que paseaba en el Mercado Grande alarmó mucho y la apreciable familia del niño atropellado tuvo el susto consiguiente hasta convencerse de que solo eran leves rozaduras las causadas por el carro,

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila, á nuestro particular amigo el Diputado provincial por Arévalo, D. Mariano Muñoz.



### Heróica defensa de un convoy en Pinell Baix.

Escortando en Agosto de 1834 un pequeño destacamento del regimiento de Zamora, mandado por el teniente D. Luis Campos, á varios carros de municiones con destino al fuerte de Cardona, vióse envuelto por el cabecilla carlista Tristany en el pueblo de Pinell Baix. Hechos fuertes los soldados en una casa de piedra, donde consiguieron encerrar el convoy, después de haber peleado como leones en las calles, desde las puertas, balcones y ventanas se batieron denodadamente y con insuperable arrojo, sin que la superioridad numérica del enemigo, ni el gran número de bajas que este le causaba consiguiera quebrantar su espíritu, siempre levantado y animoso.

Tras de largas horas de incesante lucha, aquellos valientes quedaron reducidos á cinco, incluyendo al teniente, herido, aunque no de gravedad. Lejos de amilanarse por la triste situación á que habían ido á parar, persistieron en la defensa, animados los soldados por el comportamiento de su jefe y éste por el de aquellos. Disparando constantemente los fusiles que podían cargarles los heridos menos graves, continuaron defendiéndose con ahinco, haciendo creer al enemigo que la casa era ocupada por un buen número de hombres, hasta que los carlistas se vieron obligados á desalojar el pueblo, por acudir en socorro de los sitiados una columna liberal que por aquellos lugares operaba.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

### Boletín del día

**Registro civil.**—Día 11.—Defunciones, Aurora Cuesta, Eloy Juarez, Ejesipo Vázquez, y Patricio Resina.

No hubo Nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 11, 1.512 pesetas 33 céntimos.

**Matadero público.**—Día 11.—Se degollaron 2 toros, 1 buey, 3 terneras, 20 ovejas y 4 corderos, que pesaron 896 kilogramos, devengando para el Municipio 41 pesetas 50 céntimos.

## Crónicas de Ultratumba.

¡Qué tiempos aquellos! Arrebatada de nuevo á las tribus de Agar y definitivamente ganada para la corona de Castilla la hermosa y extratétrica ciudad de la ribera del Adaja, por el glorioso Alfonso VI, cúpome la alta honra, á mi, noble aventurero galo, de recibir la importantísima y delicada misión de repoblar y reedificar el desierto y derruido recinto murado que tras vergonzosa derrota acababan de abandonar los fanáticos islamitas. ¡Grata merced que nunca llegué á pagar cumplidamente á aquel glorioso rey que tan esplendidamente premiaba los servicios, la lealtad y la franca adhesión de sus vasallos, adhesión y lealtad que, por lo que á mi respecta, consideré suficientemente recompensadas al recibir, como galardón, la mano de la Infanta doña Urraca, único vástago legítimo del monarca castellano, heredera, según las disposiciones del *Forum Judicum*, de su trono; prueba esta la más concluyente y completa del aprecio, particular afecto, estima y confianza que mi humilde persona había despertado y hecho arraigar en el magnánimo corazón de Alfonso.

Acaecía esto, si la memoria no me engaña, allá por los remotos días de la última veintena del siglo XI, en cuyo año de 1089 puse mi planta en ese pedazo de tierra castellana, en el mismo en que andando el tiempo vino al mundo aquel prodigio del cielo, la portentosa mujer que por sus virtudes y talento, obras meritisimas é inmortales escritos, ha causado el asombro y admiración de las edades; esa mujer que hoy, por santa (vuestra *Santa* por antonomasia) venerais en los altares de vuestros templos, y por célica *Patrona* amais con todo el afecto de vuestro corazón de avileses.

Apenas instalado, comencé los trabajos preliminares, trazando el perímetro sobre que había de asentarse la nueva ciudad cristiana, y desde aquel punto y hora, fué de ver la actividad desplegada por mi gente, actividad de la que os dará testimonio la consideración de que en nueve años escasos reedificamos la aún hoy enhiesta muralla, aprovechando los sillares, que anteriores destrucciones habían amontonado y disperso, acarreados por las ciclópeas huestes de Alcideo y labrados por los brazos de los romanos, godos y sarracenos que sucesivamente me habían precedido en tan arduo y colosal cometido.

El romano y Casandro, mi compatriota Florin de Pituenga, á quienes encomendé la dirección de las obras, hallábanse secundados por una verdadera nube de maestros en *geometría*, *cantería*, *albañilería*, etc., que en tropel acudían de los cuatro puntos del reino, siendo á la vez portadores de los dineros que por *suscripción nacional* afluían de los bolsillos de los ricos castellanos, siempre dispuestos (*casi lo mismo que os ocurre hoy*) á sacrificar sus haciendas en aras de toda noble y meritoria empresa.

Cómo marcharía la *cosa*, que en 1091 inauguró nuestro prelado D. Pedro Sánchez Zurraquín la Catedral, grandioso templo al que algún tiempo después, en 1107, puso término el genio arquitectónico del navarro Alvar García de Estella.

En fin, renuncio, por no fatigar demasiado vuestra benévola atención, á entrar en detalles y pormenores acerca de mi gestión, cumpliendo el encargo recibido de mi señor *suegro*; básteos saber que en muy corto espacio de

tiempo confluyeron á nuestra ciudad, unas mandadas por el rey, otras voluntariamente, multitud de distinguidas personalidades: Jimen Blázquez y Alvaro Alvarez, primeros alcaide y gobernador políticos, respectivamente, de la ciudad; Sancho de Estrada y Juan Martínez del Abrojo, «hombres de gran ardid é caudillos de alta guisa», primeros gobernadores militares de la plaza; Sancho Sánchez Zurraquines; Fortun Blázquez con sus tres hijas Menga, Anunia y Jimena «de portentosa beldad», y sus tres hijos Nalvillos Blázquez, Jimen Blázquez y Blasco-Jimeno, que en breve supieron conquistarse nombre y fama envidiables. Y por que no me tildeis de *amanerado revistero de salones*, ni tomeis mi relación por una *crónica cualquiera del verano*, hago punto sobre este particular, obligándome á ello, más que nada, la consideración de que me haría interminable si tratase de daros una lista completa de los primeros repobladores de vuestra ciudad.

Hagoos también gracia de los primeros hechos de armas y otras cosas notables acaecidas en la ciudad durante mi estancia en ella, así como del rápido progreso y positivo adelantamiento material de los avileses, porque basta á mi propósito, de pretender sacar algo práctico aplicable á nuestros tiempos, lo que dejo consignado.

En efecto; habeis visto cuan magna era la empresa que se me confió; habreis presumido y calculado fácilmente que no pecarian de despreciables ni de nimios los obstáculos y las dificultades con que hube de luchar, y por último, os habeis hecho fiel cargo del modo como cumplí, llevando á feliz y rápido término la realización de mi cometido.

Dejémonos de *pamplinas*, y confesadme ingenuamente si no os admiran tales cosas...

Estoy tan seguro de vuestra admiración, como de la mía al contemplaros atónitos, pensativos y, lo que es peor aún, desfallecidos y casi desesperanzados ante la solución de un problema para Avila de tan vital interés, que ninguno otro, en absoluto lo digo, puede, no digo igualarle, ni siquiera aproximarsele (dicho sea esto con perdón de algún periodista—*pour rire*—á quien parecen preocupar más que tal cuestión, las próximas ferias de Septiembre).

Habreis caído en la cuenta de que me refiero al problema de la LLEVADA DE AGUAS...

¿Que no hay dinero? ¡Ay, inolvidables ciudadanos! Pues para qué mejor ocasión guardan los *ochavos* los capitalistas avileses?... ¿Qué decis?... ¡Para que siga en perenne vigencia la *Ley* del 89... por 100?...

¡¡Horror de horrores!!  
Pues, *hijos míos* ¿qué quereis que os diga?...

Mientras tengais que luchar con semejante rémora, creedlo, pues es tan cierto como el Evangelio.

No iréis á ninguna parte.

RAIMUNDO DE BORGONA  
(Vulgo, el conde D. Ramón).

Por la copia,  
FERNANDO CID

### El Congreso católico de Burgos.

Según el programa formado para la celebración del Congreso católico de Burgos, la sección primera estudiará los *Asuntos piadosos*.

En ellos se comprenden:

1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesu cristo Redentor y á su Augusto Vicario, con motivo de la terminación del siglo.

2.º Conveniencia de excitar la caridad

de los fieles para que consignen en sus testamentos ó dispongan, para después de su muerte, la entrega de alguna limosna con destino al dinero de San Pedro.

3.º Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

4.º Cual es el caracter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

Y 5.º Modo de establecer una federación diócesana en cada obispado, y una nacional entre las diversas cofradías, hermandades, asociaciones y obras católicas.

La sección segunda entenderá en los asuntos de propaganda. La tercera dedicará su atención á los temas de orden social, y la cuarta dictaminará acerca de las cuestiones jurídicas.

## Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 14.—San Calixto.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I Catedral la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia de la Asunción también cantada. El coro de la tarde solemnisimo.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Santa Salve solemne á las siete y media.

En San Esteban al anochecer á las siete y media.

En San Pedro sigue la Novena á San Roque.

En Santo Tomás y la Soteraña el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (*privilegiada*)

## Venta de solares en Avila.

El día trece del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se enagenarán en pública y oficial subasta, en el Palacio Consistorial, cuatro solares sobrantes de la vía pública, situados en la prolongación de la calle de Madrid, y el día catorce del mismo mes, de diez á doce de la mañana, se enagenarán también los solares letras A y B, por haber quedado desierta la subasta que tuvo lugar en el día veintinueve de Julio último.

Terminadas estas subastas se celebrará acto seguido la de otro solar en la calle de Vara de Rey.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el acto de la subasta.

Avila 7 de Agosto de 1899. 0-4

## Muy interesante.

**Papeles pintados para decorar habitaciones.**

**Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.**

**Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.**

**Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.**

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

**El papel pintado**, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

**Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera**, retienen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

**El linóleum** reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

**El papel Glacier** no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60-28

**VENTA** Situada en la calle de Estrada, número 11, de esta ciudad, se vende una casa, á voluntad de su dueño, en pública subasta, la que será rematada en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto el día 20 del actual á las doce de su mañana. 4 a-3

# HOJA LITERARIA

## CRÓNICA

La política, como consecuencia de las vacaciones estivales, está en calma, aunque hay quien asegura que la tranquilidad de que nos habla el señor Silvela es algo parecida a la proclamada por Gonzalez Bravo pocos días antes de la revolución septembrina.

Los personajes políticos se limitan ahora a contestar a las preguntas que los periodistas suelen hacerles sobre la marcha de los sucesos de actualidad.

A las declaraciones de Tetuán han seguido las de López Domínguez, y a las de este las del general Martínez Campos. El primero ha dicho que continuará como hasta aquí dispensando benevolencia a la actual situación,

aunque sin sumarse con ella, mientras nos saca de apuros. El general López Domínguez nos ha sorprendido con la novedad de que al partido conservador y el liberal han fracasado,

desprendiéndose de sus declaraciones que él no se entiende fracasado a pesar de haber sido varias veces ministro con Sagasta, y ve como único remedio a nuestros males la formación de un partido democrático. El general Martínez Campos se ha limitado a significar que los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia necesitan descanso, y por último, el irresistible y nunca bien ponderado general Weyler, al contestar a una comisión del Ayuntamiento de Palma que fué a darle la bienvenida, se le atribuyen conceptos nada favorables al régimen que nos gobierna, pues que se desata en quejas y diatribas contra la casa real y hasta dirigió un memorial a los diputados republicanos que quieran ayudarle en su proyectada sublevación.

Solo falta encender las candilejas para la función.

Continúa la campaña, fraguada no sabemos donde, contra la Iglesia y los institutos religiosos. Los vandálicos actos de algunos sectarios de Castellón, estaban dispuestos a repetirlos los de otras poblaciones. En San Sebastian los librepensadores, trataban de organizar un *meeting* para pedir la expulsión de los religiosos; pero el Gobierno temeroso de que se alterase el orden público en el sitio donde veranea la familia Real y donde residen muchos diplomáticos en esta época, ha negado la autorización, bien que no la negará en otra población donde no concurren las circunstancias dichas. La lógica de esta explicación dada por los ministeriales, no puede ser más aplastante.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado fallo absolutorio en la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba. El general Toral y los demás procesados, han demostrado de una manera cumplida que no solamente capitularon por sí, sino que tenían autorización para ello del capitán general de la isla, Sr. Blanco y que este lo estaba a su vez por el gobierno con quien se entendía.

Hase demostrado igualmente la inutilidad de que las guarniciones inmediatas a Santiago hubieran resistido, pues hubieran tenido también que entregarse muy en breve a los yanquis por falta de todo lo que precisa para hacer la guerra, como municiones, víveres, etc. Por eso el público ni se ha sorprendido del fallo ni le ha causado impresión alguna.

NEMO

## EL LABRADOR

Cumpliendo su misión, honrado y llano, antes que el aquilón la vid deshoje, sin que el trabajo ni el deber le enoje, abre el surco feráz con diestra mano.

En los ardientes soles del verano la seca mies solícito recoge y satisfecho al fin, guarda en el troje, premio de tanto afán, el rubio grano.

Así lejos del mundo y movimiento, el labrador sencillo y diligente en su mísero hogar vive contento,

y fiel a sus deberes, diariamente gana, como Dios manda, su sustento con el sudor que brota de su frente.

## De los amores.

--(—)

II

¡Oh Dios! ¡Quién pudiera mirar al amor huir como espantada y rugiente fiera! No hay maldad tan inhumana ni traición tan terrible que dejemos de consumir por esta pasión indómita; engañar a los amigos, matar a los parientes, degollar a los padres, desmembrar a los hijos (como demuestra en su *Danza* el rey D. Alonso); ni nos parece grave asolar la propia tierra, ni corromper a todo el linaje humano, ó si nó, venid acá y decidme qué memoria hay entre los enamorados, de cosa santa, de justa ó de honesta, qué Dios, qué conciencia, qué religión deja de ser entre ellos burla y escarnio; y sin profundizar estas cosas de tanto interés, fijémosnos en otras que parecen más livianas. ¿Quién podría acabar de decir las penas, los cuidados, las lágrimas, los suspiros, el desvelo, la desgana, el ningún descanso, las muchas fatigas que siempre acompañan a los ánimos enamorados? Todos los animales que cría y sustenta la naturaleza suelen hallar tras sus fatigas descanso, y con la quietud y reposo de la noche, restaurar las fuerzas que con el ejercicio del día sienten enflaquecidas y cansadas. Las aves, reposando la noche en sus nidos, descansan de lo que en el pasado día volando trabajaron; en las selvas yacen las fieras; los peces duermen en lo profundo de las aguas; los hombres, que durante el día han trabajado en sus negocios, descansan, por lo menos, de noche; sueñan los cautivos durmiendo, que son libres; los presos y encarcelados olvidan con el sueño sus prisiones y cadenas; no sienten las llagas los cauterios, y los más crudos tormentos dejan descansar a sus víctimas. Solo los espíritus de los enamorados son aquejados con continua fiebre, ningún descanso, reposo ni alivio hallan, en toda hora se duelen, en todos tiempos se quejan, a cada momento sus discordes y atormentadores cuidados los despedazan. El día es para ellos triste y el sol les es enojoso, porque toda cosa alegre les parece contraria a la calidad de su estado; pero la noche se les hace más negra y triste en cuanto la oscuridad y las tinieblas les convidan más a llorar que la luz, como más conformes a la miseria; es en sus noches el velar largo y amargas las lágrimas, el sueño corto y penoso; allí, adormido de puro cansado, inspira el corazón lleno de mil pasiones; tiemblan los espíritus solícitos, duélese

el alma apenada; lloran los tristes ojos ya al llanto habituados, y no menos durmiendo que velando, siguen a la imaginación. De manera que para los tristes enamorados, cuanto más amargos son los días, más llenas de dolor son las noches que les suceden; que si en aquellos suspiran, en estas lloran.

Lágrimas no faltan a los ojos, por mucho que lloren, ni suspiros al aire, porque está nublado de ellos; ni por dolores el dolor, ni por quejas la queja, ni por penas la pena, se aminora, antes crece el daño cada día y a deshora se agiganta. Este es aquel Licío que con sus entrañas apacienta en el infierno el buitre este es aquel Irión que, en la rueda de sus múltiples congojas y fatigas dando vueltas, unas veces está en la cumbre, otras en lo más bajo, y nunca se vé libre del tormento. No cito aquí otro enjambre de partículas males que el amor engendra. No diré las penas que causa la ausencia del objeto amado, ni las fatigas que traen consigo los celos, ni los dolores y aún la rabia que ocasiona el verlo ageno y en poder de otro más afortunado rival.

Callo la sujeción y sometimiento a que todo amante se vé forzado con las terceras y mensajeros; nada digo de los hechizos y maleficios, ni de los bebedizos que se toman para no tener sucesión, ó tenerla antes de tiempo, con otros mil desastres que trae consigo este halago pestilencial. Porque no es mi propósito luchar aquí contra el amor, sino solamente enseñar a la mujer cristiana que se guarde de él todo cuanto pudiere. Por ello lo doy estos consejos.

Primeramente, considera de una vez para siempre, y determinate en tí misma a hacer resistencia a todo hombre y no darle a torcer tu brazo; por mucho que se te rinda, no creas que por esto es mejor que los demás; antes bien, a todos de igual modo les has de tener por sospechosos; procura que se impriman en tú pensamiento y echen raíces en tú corazón aquellas divinas palabras; «no queráis fiar en hijo de madre porque en uinguno de ellos se halla salud.»

LUIS VIVES

## MALA DISCULPA

Luis, travieso colegial, está aprendiendo a escribir, y es preciso convenir que lo hace bastante mal. Con cariño paternal le amonesta el profesor, más ni frío ni calor le dan sus indicaciones, y a pesar de las lecciones, nada, cada vez peor. Como tiene poco chiste perder el tiempo precioso, el domine bondadoso, en manifestar lo triste del caso, con Luis insiste, y con ejemplos le abruma; pero el colegial, en suma, díscolo y desaplicado, culpa de tal resultado constantemente a la pluma. Y para ver si razón llevar puede el estudiante, con una pluma flamante practica en cada lección, y, nada... la aplicación, ésta medida no aumenta; porque hay que tener en cuenta, y es evidente y palmario, que todo mal operario se queja de su herramienta.

## ANÉCDOTA.

Federico II, rey de Prusia, solía disfrazarse algunas noches, a fin de averiguar en persona lo que ocurría en la ciudad.

Una noche en que andaba vestido de soldado, tropezó con uno que tenía todas las trazas de haber bebido más de lo regular; se

acercó a él, le saludó con amabilidad y entabló conversación, le preguntó:

—Dime camarada; ¿cómo te arreglas para con tan corta paga beber tan copiosamente, cuando yo, que tengo el mismo *plus* que tú, no puedo convidar a nadie?

—Se me figura que eres un pobre diablo de muy cortos alcances—repuso el soldado—Síbete que cuando quiero convidar a un amigo a unas copitas, sé encontrar dinero para satisfacer mis gastos.

—No lo entiendo, camarada.

—Te revelaré el secreto, pues tu cara no me es enteramente desconocida, y siempre me inspiró confianza. Mira... cuando necesito dinero, empeño una prenda de las que no me hacen falta en el día, y después con un poco de abstinencia, ahorro con qué desempeñarla, y salgo del apuro.

—¿Me gusta la idea! Pero ¿y si por casualidad necesitas de la prenda?

—Siempre sobran recursos a un hombre de talento. Hoy, sin ir más lejos, para convidar a un amigo he tenido que empeñar la hoja del sable.

—¿De veras?

—¡Tan de veras! Mirala; en sustitución, llevo una de madera.

—Chico, que quieres que te diga; me parece que te expones.

—¡Quiá, hombre, no lo creas.

El rey no olvidó tomar bien la filiación del soldado; despidióse de él, y al otro día, al pasar revista a la tropa, como tenía por costumbre, conoció al soldado, y detuvo su caballo delante de él. Aparentando que miraba a otro individuo, dijo:

—Ese hombre ha cometido un grave delito por el cual merece la pena de muerte ¡Vamos! fuera estos dos hombres de las filas. Saca el sable—añadió dirigiéndose al soldado de la víspera—y corta el pescuezo a tu compañero.

—Señor—exclamó el empeñista, al verse atrapado en el garlito;—ruego a V. M. que le perdone; yo le aseguro que es inocente.

—No hay perdón; obedece al punto.

—Señor, es un padre de familia con veinticuatro de familia...

—¡Saca pronto el sable y mátales!—replicó el monarca, fingiéndose colérico.

—Señor—insistió el truhán, en tono patético;—si no puedo hablarle el corazón de V. M. con mis humildes súplicas para que perdone a ese infeliz, ruego a Dios que haga un milagro convirtiendo la hoja de mi sable en un pedazo de madera.

En seguida le desenvainó, aparentando el mayor asombro al ver que, en efecto, la hoja era de madera.

Preñado el rey de la sagacidad del soldado, no se contentó con perdonarle, sino que, habiéndose enterado de que exceptuando el pequeño defecto ya conocido, era un militar excelente, le hizo sargento en el acto.

Así, al menos, lo relatan las *historias* de aquel país.

X.

## La tempestad.

Tu enciendes con relámpago sagriento el horizonte fúnebre y sombrío al arrancar con imponente brío de los montes el árbol corpulento; y a los furiosos del airado viento, quieren las olas en el mar bravío mezclarse con las nubes del vacío para arrojar su espuma al firmamento.

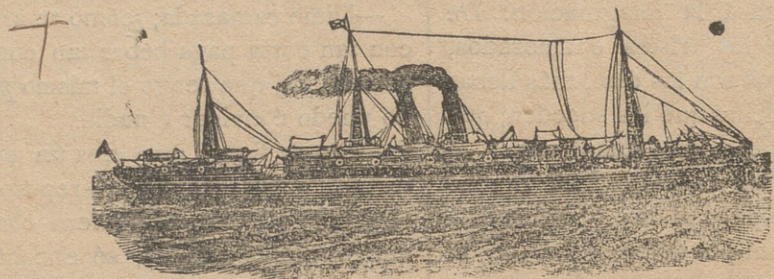
Yo te admiro, gigante soberano que las nubes fiamigeras paseas desde las cumbres al humilde llano.

Tempestad que a mis ojos centelleas; ¡Las tempestades del cerebro humano también arrojan sobre el mundo ideas!

V. M. C.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**NILE.**—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LA PLATA.**—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

### Salidas de Lisboa.

**NILE.**—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Riojaneiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

**La Plata.**—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43.

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

15-4

## EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas
	{ Trimestre. . . . .	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. linea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

270 Primeros Premios

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**  
Fuencarral, 141, MADRID

Máquinas de vapor vendidas 22.000

### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

## Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.

Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de  
**LUZ ELÉCTRICA**

Pídanse Catálogos.

Se dan Prestr. puestas.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES

alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO,  
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO  
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES  
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

Se venden en Avila en la ferretería de José Victorio Aguirre

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.